

Createch y Straumann fortalecen su colaboración mediante un acuerdo de distribución que entrará en vigor en mayo de 2017

Mendaro, 24 de abril de 2017

Estimado cliente,

Nos complace anunciarle que Createch Medical y Straumann han alcanzado un acuerdo de distribución **en su zona** a partir del 1 de mayo de 2017.

Para usted, como cliente, todo se mantendrá prácticamente inalterado. La comunicación respecto a los casos o propuestas de diseño, la realización de pedidos y los envíos se mantendrán directamente con Createch Medical como hasta ahora. El único cambio significativo a partir de que dicho acuerdo entre en vigor, será que la facturación de los trabajos se realizará desde Straumann.

Este acuerdo de distribución abarca nuestras dos líneas de trabajo: tanto la línea EXCELLENCE (flujo de trabajo convencional y/o para casos complejos) como la línea SERVICE (flujo de trabajo digital).

Mediante este acuerdo de distribución, seremos capaces de ofrecerle un servicio y apoyo más cercano, ya que Straumann no solo distribuirá casos sobre estructuras en implantes Straumann, si no también cualquier otro caso diseñado y fabricado por Createch sobre otras plataformas.

En el caso de que usted no fuese ya cliente de Straumann, le pedimos que nos informe si no desea que Createch facilite sus datos de facturación a Straumann antes del 5 de mayo.

En nombre de todo el Equipo de Createch, quisiéramos aprovechar la ocasión para agradecer la confianza que ha depositado en nosotros a lo largo de estos años, y confiamos en que este acuerdo nos permita brindarle un mejor servicio.

Reciba un cordial saludo,

El equipo de Createch Medical